

FJG

FUNDACIÓN JAIME GUZMÁN

SITUACIÓN POLÍTICA DEL PERÚ: CORRUPCIÓN, DESTITUCIONES Y ELECCIONES

Nº 316 | 27 de enero 2021



Ideas & Propuestas

RESUMEN EJECUTIVO

Perú ha estado en el centro de la noticia tras haber llegado a tener en el mes de noviembre de 2020, en una semana, tres presidentes. Pues, tras la destitución del expresidente Martín Vizcarra, el país ha entrado en una crisis política e institucional, ocasionando protestas por parte de sus ciudadanos, en un delicado contexto económico y sanitario producto de la pandemia del covid-19. A tres meses de las elecciones presidenciales y de congresistas, este *Ideas & Propuestas* busca hacer una aproximación a la situación política del Perú.

I. INTRODUCCIÓN

El 09 de noviembre de 2020, el Congreso del Perú destituyó a Martín Vizcarra como presidente del Perú tras ser llevado a un Juicio Político por corrupción. Este hecho ocurrió en plena pandemia del covid-19, generando manifestaciones y revueltas en este país. Fue reemplazado por Manuel Merino de Lama, quien lideró la moción de “Vacancia por incapacidad moral”, sin embargo dimitió el 15 de noviembre, tras seis días de estar en la cabeza del Ejecutivo. Rápidamente fue reemplazado por Francisco Sagasti, quien se encuentra en el cargo desde el 17 de noviembre de 2020.

En una semana, Perú tuvo tres presidentes, lo que develó la profunda crisis sociopolítica que vive este país. Pero también, un profundo conflicto en las bases sociales, pues tras las protestas por la destitución de Vizcarra, dos jóvenes fallecieron. En esta edición de *Ideas & Propuestas* se hace una aproximación al sistema político peruano para comprender los últimos acontecimientos políticos de nuestro país vecino.

Presidente	Periodo
Alberto Fujimori	1990-2000
Valentín Paniagua	2000-2001
Alejandro Toledo	2001-2006
Alan García	2006-2011
Ollanta Humala	2011-2016
Pedro Pablo Kuczynski	2016-2018
Martín Vizcarra	2018-2020
Manuel Merino	10 nov 2020 -15 nov 2020
Francisco Sagasti	17 nov 2020 - presente

Tabla 1: lista de presidentes del Perú desde 1990 a la fecha.

II. SISTEMA POLÍTICO DEL PERÚ

El sistema político de Perú se sostiene en un Estado unitario, con separación de poderes: el poder Ejecutivo (ejercido por el Gobierno Nacional); el poder Legislativo (representado por el Congreso); y el poder Judicial. Sin embargo, el Congreso peruano tiene una característica particular, pues es unicameral, es decir, se compone de una sola cámara. Es integrado por 130 congresistas, quienes duran en el cargo cinco años, los que coinciden con el periodo presidencial. Este dato es relevante porque las decisiones que tome el Congreso no son revisadas por otra Cámara que haga de contrapeso. Además, si el Ejecutivo no tiene mayoría en el Congreso, la experiencia de este país enseña que se genera un ambiente tenso con ausencia de acuerdos entre ambos poderes.

La historia política de Perú cuenta con una gran lista de expresidentes que se han visto envueltos en escándalos por actos ilícitos de corrupción, y por ello, han sido condenados o enjuiciados. Los presidentes Alberto Fujimori, Alan García,¹ Alejandro Toledo, Ollanta Humala, Pedro Pablo Kuczynski, se han visto envueltos en algún caso de este tipo, de los cuales varios de ellos han sido destituidos por vacancia. Aunque se debe tener en consideración que la destitución de un presidente es una herramienta constitucional, que puede ser tramitada fácilmente porque el Congreso es unicameral.

Dicho lo anterior, si bien el presidente del Perú es elegido por elección popular en las urnas, el Congreso tiene mayor poder político. Pues, puede generar que la fuerza mayoritaria del Poder Legislativo promueva políticas que solo los favorezcan a ellos, en desmedro de otras urgencias, porque lo que decide el Congreso no es ratificado por otra Cámara (como el Senado en Chile).

Además, ostentan herramientas avaladas por la Constitución de alta incidencia. Desde la Constitución de 1939, Perú tiene el mecanismo de destituir a un presidente por la “vacancia por incapacidad moral”, que considera problemas de salud, el fallecimiento, como también, cuestionar la moral del mandatario. La “vacancia por incapacidad moral” puede ingresar con el respaldo de 26 congresistas, se admite su discusión con el respaldo del 40% de sus miembros, es decir, con 52 de los 130 legisladores. Y si la moción se aprueba con 87 votos (correspondiente al 66% del Congreso). Por otro lado, el Ejecutivo cuenta con la herramienta constitucional denominada “Cuestión de confianza”, la que le permite preguntar al poder Legislativo si aún cuenta con su confianza para seguir gobernando, en relación a un tema puntual. Esto ha influido en una inestabilidad en el sistema político peruano.

¹ El expresidente García se suicidó en abril de 2019 en el contexto de las investigaciones por el caso Odebrecht.

III. POLÍTICA PERUANA

En 2016 se hicieron elecciones generales, de presidente y parlamentarios. Salió electo Pedro Pablo Kuczynski (PPK), pero al mismo tiempo su partido, Peruanos por el Cambio, obtuvo solo 18 de los 130 escaños en el Congreso. En cambio, el partido fujimorista Fuerza Popular logró 73 parlamentarios posicionándose como la fuerza hegemónica. Ambas posturas políticas no lograban acuerdos o negociaciones, generando una alta tensión entre el Ejecutivo y el Congreso.

PPK tuvo dos juicios políticos por corrupción, los que terminaron con su dimisión del cargo. Estas acusaciones dieron a conocer las corrupciones en las que se vio envuelto con la constructora brasileña Odebrecht,² en el periodo que se desempeñaba como ministro de Estado bajo la jefatura de Alejandro Toledo. Además, el escenario político peruano se complicaba aún más, pues la oposición de Keiko Fujimori, quien fue su contrincante en las elecciones presidenciales, perdió por un estrecho margen pero tenía mayoría en el Congreso obstaculizando el ejercicio del Ejecutivo. PPK se encuentra bajo arresto domiciliario desde abril de 2019.

Tras la dimisión de PPK, asumió la presidencia su vicepresidente Martín Vizcarra en marzo de 2018. Sin embargo, los fujimoristas continuaban siendo fuerza mayoritaria, y tras unos meses de tregua, el Congreso actuó obstruccionistamente contra el Ejecutivo. En julio de 2018, Vizcarra consideró que el Congreso no había actuado honradamente, desvirtuando una reforma constitucional para restaurar el sistema bicameral. Por ello, el presidente de Perú anunció un nuevo proyecto para adelantar las próximas elecciones generales (de presidente y del Congreso) un año antes de lo estipulado, por lo que se realizarían en 2020. Esta medida debía ser, además, ratificada por un referéndum ciudadano.

Este anuncio le generó a Vizcarra un quiebre dentro de su Gabinete (la vicepresidenta Mercedes Aráoz renunció), y un enfrentamiento con el Congreso. Esta situación permitía dos escenarios respaldados por la Constitución: por parte del poder Legislativo tramitar la vacancia o renuncia del presidente; mientras que por el Ejecutivo la opción viable era el cierre del Congreso.

² Odebrecht es un conglomerado brasileño dedicado a la ingeniería y la construcción, que se vio envuelto en actos ilícitos de corrupción, pues sobornaba a distintos gobiernos en Latinoamérica para tener beneficios en contrataciones públicas. Es considerado uno de los escándalos más grandes de la región.



Foto: hrw.org

El Ejecutivo convocó al Congreso discutir la “Cuestión de confianza” para un nuevo mecanismo para elegir a los jueces del Tribunal Constitucional, pues son elegidos por los legisladores. Como la gran mayoría de los parlamentarios son adherentes al fujimorismo, la designación de los jueces favorecía a la oposición. El 30 de septiembre de 2019, tras que los legisladores le negasen dos veces el voto de confianza, el presidente Vizcarra anunció la disolución del Congreso³ y llamó a nuevas elecciones de congresistas,⁴ como una manera de terminar con el conflicto entre estos dos poderes del Estado. Como respuesta, algunos congresistas convocaron a un proceso para destituir a Vizcarra por el motivo de “Vacancia por incapacidad moral”. Si bien estas atribuciones están respaldadas constitucionalmente, no obstante, develan un deterioro o desgaste del sistema político peruano.

La aprobación de Vizcarra aumentó 31 puntos tras disolver el Congreso en octubre de 2019, según el sondeo de Ipsos (13 octubre). El que además señala

que el 85% de los peruanos aprobó esta medida, mientras que un 13% lo desaprobó.⁵

Las elecciones extraordinarias de parlamentarios se realizaron el 26 de enero de 2020. Se presentaron 21 partidos políticos a lo largo de las 26 circunscripciones del Perú. Los resultados se determinan según el sistema proporcional D’Hondt, cuestión que colaboró a tener un Congreso fragmentado. Los partidos predominantes fueron “Acción Popular que obtuvo el 10,1% de los votos, el Frente Popular Agrícola (Frepap) el 8,9% y Podemos Perú el 8,2%. Los dos primeros son fuerzas que pertenecen a la derecha política. Mientras que el partido fujimorista Fuerza Popular perdió su hegemonía, posicionándolo como el sexto según la cantidad de votos obtenidos. Sin embargo, la situación de Vizcarra con el legislativo no cambió, pues en el Congreso no tenía bancada ni un gran apoyo, a pesar que gozaba de buena popularidad entre los peruanos, pues había instalado políticas contra la corrupción.

³ Véase Diario Oficial del Bicentenario “El Peruano”, recuperado de: <https://bit.ly/3iU1ARW>

⁴ Véase <https://bit.ly/36hklKg>

⁵ Véase <https://bit.ly/3r90bil>

Vizcarra tenía presupuestado ocupar el cargo de presidente hasta julio de 2021,⁶ empero, se levantó una investigación difundida por la prensa local que lo acusaba de estar involucrado en actos de corrupción. Según los distintos medios peruanos, el mandatario recibió USD 600 mil del “Club de la Construcción”, una empresa similar a Odebrecht, que sobornaba a autoridades para ganar licitaciones públicas. No obstante, Vizcarra negó toda acusación en su contra, y aún no ha sido imputado por este motivo. Pero por este motivo, el 09 de noviembre de 2020 fue destituido por el Congreso tras aprobarse la moción de vacancia por “incapacidad moral”, aprobada con el voto de 105 parlamentarios.

Manuel Merino asumió como presidente, quien fue presidente del Congreso y lideró la moción de vacancia en el Congreso, siendo el tercero en cuatro años en el Perú. Se esperaba que su liderazgo formara un Gabinete que fuese aceptado por el Congreso, para asegurar un escenario político estable para las próximas elecciones de abril de 2021, y el cambio de mando en el mes de julio. No obstante, y a pesar de la pandemia de covid-19, la destitución de Vizcarra generó numerosas e intensas protestas en distintas ciudades de Perú, profundizando la crisis a nivel institucional. Por ello, Merino presentó su renuncia tras estar en el cargo menos de una semana (desde el 10 hasta el 15 de noviembre de 2020), la que fue aprobada por el Congreso.

El 17 de noviembre de 2020, Francisco Sagasti fue elegido para el puesto de presidente, por sucesión constitucional. Su gobierno (que es de transición y de emergencia) debería durar hasta julio de 2021, cuando asuma el próximo presidente electo. Sagasti milita en el Partido Morado, autodenominado como un partido de “centro republicano radical”.

A los pocos días de asumir, asignó a César Augusto Cervantes como Comandante General de la Policía Nacional del Perú, quien se ubicaba en el puesto número 18 de oficiales, por lo que los generales salientes denunciaron que su designación era ilegal. Además, su corta administración ha debido tratar de palear la crisis económica y sanitaria producto de la pandemia.

Por otro lado, ha enfrentado el Paro Agrario en el departamento de Ica (ubicado en el centro oeste del país), y prontamente se sumó el sector agrario de la Provincia de Virú (al norte del Perú). Se discutió en el Congreso una nueva Ley Agraria, la que no fue aprobada en diciembre de 2020, generando nuevos bloqueos en las rutas. Además de protestas anti-mineras, porque los habitantes próximos a estos sectores señalan que el Estado peruano y la minera MMG Las Bambas no han cumplido acuerdos previamente estipulados. Por ello, en la provincia de Cotambas - Apurímac se levantó una huelga indefinida bloqueando el Corredor Minero Sur.⁷

⁶ Véase <https://bit.ly/3iSrrK8>

⁷ Véase <https://bit.ly/2M1wAnq>

Sin embargo, a meses de las elecciones de abril, el presidente Sagasti ha puesto gran parte de sus energías a promover que el candidato de su mismo partido, Julio Guzmán, gane las elecciones a la presidencia peruana. En total, 23 candidatos se enfrentarán en las elecciones del 11 de abril. Aparte de Guzmán, entre otros liderazgos fuertes se encuentra Hernando de Soto (de Avanza País), y el ex arquero de la selección peruana, quien además fue alcalde en un distrito de Lima, George Forusth (Restauración Nacional). Por otro lado, Fuerza Popular volvió a posicionar a Keimo Fujimori como su carta presidencial. Estas nominaciones aún pueden sufrir modificaciones, pues si bien el 22 de diciembre fue la fecha límite para presentar los candidatos a presidente y congresistas, el 10 de febrero es el límite para la renuncia y retiro de los candidatos.⁸

El presidente Sagasti se ha visto envuelto en críticas pues, se ha visto un despilfarro de dinero de los contribuyentes al gastar más de S/31.000 (unos \$6.236.575 pesos chilenos), en tortas, cupcakes, zapatos de mujer y hombre para miembros de su gobierno, televisores, equipos de audio, entre otros, según el portal de Transparencia peruano.⁹

Esto se agrava en un momento de crisis económica y pérdidas de fuente de trabajo profundizadas por

la pandemia. Según el INEI (El Instituto Nacional de Estadística e Informática), en el año 2020, la tasa de desempleo alcanzó el 13,8%,¹⁰ mientras que los índices de informalidad laboral ronda el 46,5%.¹¹ Esta situación a nivel país se ha paleado con numerosos subsidios, mientras que por otro lado, el ministerio de Economía ha anunciado un aumento de impuesto a cigarrillos y bebidas alcohólicas.

Además, el candidato a la presidencia del Partido Morado, Julio Guzmán, ha estado bajo investigación por el Ministerio Público peruano, pues esta institución solicitó a la Oficina Nacional de Procesos Electorales información sobre ingresos y gastos que realizó Guzmán en su campaña presidencial en 2016. Se le acusa de haber recibido 400 mil dólares por parte de Odebrecht en este periodo.¹² El pasado viernes 22 de enero, Guzmán informó que se contagió de covid-19, suspendiendo sus actividades de campaña. Daniel Salaverry, candidato presidencial por el partido Somos Perú, también está siendo investigado por presunto uso de recursos del Congreso con fines personales. Además, otros candidatos también están en la mira por el Poder Judicial por temas de corrupción: Keiko Fujimori (Fuerza Popular), Ollanta Humala (Partido Nacionalista), Daniel Urresti (Podemos Perú), César Acuña (APP), y Rafael López Aliaga (Renovación Popular).

⁸ Véase más en: <https://bit.ly/3a9XCAP>

⁹ Véase <https://bit.ly/3ppCgG9>

¹⁰ Véase más en: <https://bit.ly/36jFOID>

¹¹ Véase <https://bit.ly/3t0jasn>

¹² Véase <https://bit.ly/36zwUkn>



Foto: cnespanol.cnn.com

V. CONCLUSIONES

La corrupción es un mal que ha azotado los países de Latinoamérica, y Perú no ha sido la excepción. El Índice de Percepción de la Corrupción 2019 (IPC) posicionó a Perú en el puesto 101 de 180 países, por debajo de Uruguay (21º), Chile (26º) y Costa Rica (44º), mientras que el país peor evaluado de la región es Venezuela (173) y Haití (168). El próximo 28 de enero se publicarán los nuevos índices de corrupción, por lo que podremos ver avances y retrocesos en la materia.

En Perú, con su singular sistema político, se han suscitado numerosas mociones de “Vacancia por incapacidad moral”, por parte del Congreso, como también el llamado “Voto de Confianza”, por parte del Ejecutivo. Si bien estas herramientas están respaldadas constitucionalmente, ha generado una inestabilidad en la política peruana.

A juicio de Carlos Dávila, economista y Director Ejecutivo de Asociación para la Educación Económica de los Andes (Cusco), tener cuatro jefes de estado en los últimos tres años exhibe los incentivos perversos que siempre existen por llegar al poder, al retenerlo lo más posible, y en todo ese proceso despilfarrar los impuestos de los contribuyentes en compras innecesarias asignadas a empresas elegidas “a dedo”, sin experiencia previa, sin criterios de beneficio-coste, aprovechando el escenario adverso.

Además, para el economista, las elecciones generales del próximo 11 de abril serán una gran oportunidad para mitigar la inestabilidad política y también, dependiendo de quién sea elegido, puede ser un buen momento para lograr consensos e implementar políticas de largo plazo que gocen de legitimidad.



Capullo 2240, Providencia.

www.fjguzman.cl

 /FundacionJaimeGuzmanE

 @FundJaimeGuzman

 @fundacionjaimeguzman